



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud

Bienestar
Secretaría de Bienestar



BOLETÍN CONJUNTO

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2026

No. 51972026

Servicio Universal de Salud tendrá 12 mil 750 consultorios para ampliar la atención primaria en 2027

- Los Consultorios SUS acercarán servicios gratuitos de atención primaria y permitirán recibir, valorar y orientar a las personas, independientemente de su condición laboral
- La nueva red permitirá sumar alrededor de 50 millones de consultas al año a las cerca de 200 millones que actualmente brindan las instituciones participantes
- Salud, Bienestar, IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar avanzan en la organización de una red pública articulada, con criterios homologados de atención

Ciudad de México, 28 de septiembre de 2026.- El Servicio Universal de Salud (SUS) contempla poner en operación 12 mil 750 consultorios para enero de 2027, mediante el aprovechamiento de espacios existentes y la habilitación de nuevos puntos de atención, para acercar los servicios de salud a las comunidades y ampliar la capacidad de atención primaria.

El secretario de Salud, David Kershenobich, destacó que el SUS permitirá avanzar hacia una atención coordinada entre las instituciones públicas y responder oportunamente a necesidades frecuentes de salud, como infecciones respiratorias, enfermedades gastrointestinales, traumatismos y otros padecimientos agudos.

“Estamos en presencia de lo que es verdaderamente una transformación de la atención a las personas en lo que se refiere al sector salud”, afirmó.

Por su parte, la secretaria de Bienestar, Leticia Ramírez Amaya, destacó que los Consultorios SUS complementarán Salud Casa por Casa, programa mediante el cual 20 mil profesionales de la salud realizan visitas domiciliarias gratuitas a personas adultas mayores y con discapacidad derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar.

El subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark, informó que las instituciones participantes brindan actualmente cerca de 200 millones de consultas de primer nivel al año y estimó que los Consultorios SUS permitirán sumar aproximadamente 50 millones de consultas adicionales anuales.

Los consultorios operarán bajo criterios homologados de infraestructura, mobiliario, equipamiento y conectividad, y contarán con personal médico, de enfermería y auxiliar, de acuerdo



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud

Bienestar
Secretaría de Bienestar



con las necesidades de cada comunidad. En las zonas rurales se privilegiará la cercanía mediante casas de salud y otros espacios, mientras que en las zonas urbanas se ampliará la capacidad de atención. Se contempla el uso de herramientas tecnológicas para facilitar la atención remota en caso necesario.

El director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, informó que el Instituto contribuirá al proyecto con 500 consultorios, en los que se atenderán padecimientos frecuentes y se dará seguimiento a enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes, hipertensión y obesidad.

El director general del IMSS, Zoé Robledo, señaló que los Consultorios SUS forman parte de una estrategia preventiva e interconectada que permitirá aprovechar cada contacto de las personas con los servicios médicos para fortalecer la prevención, el control de padecimientos y, cuando corresponda, la referencia a otros niveles de atención.

El director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, explicó que los Consultorios SUS aplicarán un Modelo de Atención Homologado bajo el principio de cero rechazo, para que toda persona pueda ser recibida, valorada y orientada y, cuando sea necesario, referida de manera segura, independientemente de su condición laboral.

Asimismo, estarán integrados a una red pública articulada para dar continuidad a la atención y facilitar el acceso a los servicios que no puedan resolverse en el primer contacto.

Con esta estrategia, las instituciones del sector avanza en la integración de una red de atención primaria articulada, para que las personas cuenten con un punto de atención cercano y puedan acceder, cuando lo requieran, a otros servicios dentro de la red pública de salud, sin importar la derechohabencia.

La Reunión Nacional de Organización del Servicio Universal de Salud congregó a representantes de las 24 entidades federativas participantes, entre ellos secretarías y secretarios estatales de Salud, delegados de Programas para el Bienestar y del IMSS-Bienestar, responsables estatales del SUS y directivos del sector salud.

Durante el encuentro se revisaron los modelos de operación de los Consultorios SUS, su vinculación con Salud Casa por Casa, el modelo territorial, la sistematización de la información y el marco normativo del Servicio Universal de Salud, como parte de los trabajos de coordinación para avanzar en su puesta en marcha.

--oo00oo--



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud

Bienestar
Secretaría de Bienestar



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD



SUS
Servicio
Universal
de Salud



LINK DE FOTOS

<https://drive.google.com/drive/folders/1hGJZDPHyZyX9gkWicFyO3LWHK-tKhEIn?usp=sharing>

LIK DE VIDEO

https://drive.google.com/file/d/1GAIdNec9P6U7gUAadILX00Mt_ZKsdRIQT/view?usp=sharing



2026
año de
**Margarita
Maza**

